EL CONCEPTO HISTÓRICO DE INDIO ALGUNOS DE SUS CAMBIOS

MARCELA LAGARDE

Nuestra finalidad es señalar el carácter dinámico del concepto histórico de indio que ha presentado cambios en cuanto a forma y contenido como resultado de un proceso ideológico que forma parte de dos fenómenos sociales: la expansión del imperialismo español y el desarrollo del capitalismo en México, que se han conjugado para dar lugar a la coexistencia dentro del mismo sistema, de distintos modos de producción, con la desaparición de unos y el fortalecimiento de otros a través de cambios económicos y políticos que han hecho surgir distintas estructuras sociales.

Es en este contexto histórico en el que, a partir del contacto entre el ser americano y el europeo, el *indio* entra en la historia del pensamiento ideológico, ¹ en el que ha desempeñado dos funciones opuestas y fundamentales: por una parte, justificar la situación económica de la población indígena en las estructuras sociales ² y por otra, impugnar esta situación y, a través de ella, a las condiciones que la determinan.

Con estos objetivos se ha descrito, analizado y juzgado al indio a través de la ideología ⁸ y de la cultura ⁴ en las distintas épocas y sociedades, polemizando primero sobre su naturaleza

² "La función de la ideología es asegurar la cohesión de los hombres en la estructura general de la explotación de clase." Althusser: 1972, p. 194.

^{1 &}quot;De una sola vez al mismo tiempo; todos los habitantes del mundo precolonial entran en la historia europea ocupando un mismo sitio y designados con un mismo término; nace el indio, y su gran madre y comadrona es el dominio colonial." Bonfil: 1972, p. 112.

^{3 &}quot;Y si en toda la ideología los hombres y sus relaciones aparecen invertidos como en la cámara oscura, este fenómeno responde a su proceso histórico de vida, como la inversión de los objetos al proyectarse sobre la retina responde a su proceso de vida directamente físico." Marx y Engels; 1966, p. 25.

^{4 &}quot;Los miembros de las sociedades humanas comparten un número de modos o medios distintivos de comportamiento que tomados en conjunto, constituyen su cultura. Cada sociedad humana tiene su propia cultura distinta en su integridad de la de cualquier otra sociedad." Beals y Hoijer: 1963, p. 221.

física y espiritual 5 y acerca del lugar que debía ocupar en la sociedad y, después, sobre su cultura y su condición de colonizado. 6

Es necesario mencionar algunas corrientes que han logrado conceptualizar al indio a través de las diferentes etapas para explicar el porqué han perdurado hasta la actualidad las dos que surgieron en el siglo xvi; el descubrimiento del hombre americano, su conquista y posteriormente el hecho de que durante la Colonia fuera la base misma del sistema de explotación, hicieron de él, el centro de una controversia ideológica entre dos corrientes de pensamiento: una, procedente de la escolástica, que utilizando todos los recursos a su alcance —diferencias raciales, irracionalidad, costumbres exóticas, prácticas sanguinarias y crueles- creó una imagen del indio como un ser inferior 7 y predicó su servidumbre natural, justificando de esta manera la expansión colonialista.

Y otra que, fruto de la tradición estoico-cristiana, concibió al indio como un ser infiel, dando validez a la Evangelización, pero atacando la política colonial de sometimiento y explotación, así como al poder político de la Iglesia. 8

Esta posición fue utilizada por el sistema colonial como método para destruir la cultura indígena con el fin de facilitar su incorporación al estrato inferior de la nueva estructura social, y también como freno al poder independiente que empezaba a surgir en la Nueva España el cual, finalmente influido por la filosofía de la Revolución Francesa, logró la ruptura con la Corona y la toma del poder por parte de la naciente burguesía mexicana.

^{5 &}quot;El primer problema que apareció ante el juicio de los teólogos de la época fue la duda sobre si aquellos infelices indios eran o no seres racionales, pues se pensaba si acaso se trataba de una especie intermedia entre los hombres y las bestias." Vázquez: 1962, p. 38.

6 "En el orden colonial el indio era el vencido, el colonizado. Todos los

dominados, real o potencialmente, son indios..." Bonfil: 1972, p. 112.

^{7 &}quot;El pensamiento español va a reaccionar en dos corrientes: la primera, considerará conforme a las ideas y costumbres tradicionales, que los habitantes de ese nuevo mundo eran siervos por naturaleza, inferiores evidentemente a los cristianos... La segunda... contrariamente, pensaba que los indios eran seres libres, cuya capacidad considerada, era igual a la de los cristianos... la única causa para justificar el contacto con esos seres humanos va a ser la expansión de la fe." Vázquez: 1962, pp. 15-16.

⁸ Vitoria "... no admitirá de manera alguna el derecho natural de conquista en nombre de una civilización superior y por tanto reprobará la guerra con misión religiosa, con esta misma visión argumentará contra una idea medieval

Esta nueva clase desarrolló un indigenismo liberal que pugnó por hacer desaparecer la distinción entre indios y no indios y por su igualdad jurídica, llegando al extremo de acuñar el término indígena para designar este nuevo status en un juego de palabras sobre la igualdad, con el que mistificó la condición del indio al proclamar su inexistencia jurídica sin que hubiera un cambio socioeconómico que la respaldara; para así tener un mayor control sobre él y por lo mismo, ejercer una mayor explotación.

Con estos argumentos, surgió una corriente que pretendió establecer una política y una legislación tutelar como la que había existido en la Colonia, considerando que si se daba al indio el mismo nivel jurídico que al resto de la población, su posición social se debilitaría más aún. 10

Los hechos subsecuentes a este cambio jurídico lo confirmaron; lo que verdaderamente se ocultaba era la necesidad de destruir el sistema de propiedad comunal y convertir a los indios en propietarios individuales de sus parcelas para lograr el libre cambio de la tierra; lo que dio lugar al surgimiento de la hacienda como unidad socioeconómica fundamental, cuya estructura interna estaba basada en la explotación de grandes extensiones agrícolas, obtenidas por la venta y enajenación de la propiedad de las comunidades indígenas --entre otras-- y en la explotación de mano de obra barata constituida en gran parte por peones indígenas.

Este proceso culminó en el régimen porfirista, bajo el cual la apropiación e invasión de tierras por parte de los terratenientes, la explotación de las clases trabajadoras, pero en mayor medida de los campesinos llevaron a la agudización de las contradicciones sociales, una de cuyas expresiones ideológicas fue el indigenismo anarquista de Flores Magón que, partiendo de esta realidad social, elevó al indio al nivel de la utopía, haciendo una abstracción de las comunidades indígenas, de las que había

fundamental: el dominio universal del Papa y el Emperador." Vázquez: 1962,

cisco Pimentel, Andrés Molina Enríquez, Francisco Bulnes, etcétera." González Navarro: 1954, p. 116.

^{9 &}quot;La burguesía liberal respondía por boca de su teórico el Dr. Mora, con la tesis de que para el gobierno había desaparecido la distinción entre índios y no-indios, habiéndola sustituido por la de pobres y ricos, extendiendo a todos los benefícios de la sociedad." González Navarro: 1954, p. 116.

10 Esta corriente estuvo representada entre otros por: "Lucas Alamán, Francisco Pirmentel Andrío Malina Enríquez Espaciese Pulha estatura". Constitu

que partir para realizar el ideal de la sociedad igualitaria. ¹¹ Influenciado por el populismo ruso, se lanza a la defensa del indio exigiendo para él, como para todos los campesinos, Tierra y Libertad, cooperando así a insertar al indio en la ideología agrarista que luchó por un nuevo orden social basado en el reparto y devolución de la tierra a los campesinos. Su única salida fue, la lucha armada, la Revolución.

Otra corriente generada en esta misma época y que, partió de la filosofía positivista planeaba un nuevo problema, la integración de la nacionalidad mexicana ¹² que generaría una verdadera democracia, fincada en el predomino étnico del grupo mestizo a través de la negación del indio y de lo indio, así como de los otros grupos de población. El mestizo era el único grupo cuyo origen, tipo, cultura y aspiraciones formaban una unidad. Lo único que le hacía falta para lograr esta posición privilegiada, era el poder político. ¹³ Para obtenerlo, justificó científicamente la revolución como el único medio capaz de lograr la transformación agraria del país con el reparto de la tierra y la destrucción de la oligarquía porfirista que representaba los intereses de la clase terrateniente.

Al concluir el movimiento armado, un nuevo indigenismo y con él una nueva visión del indio, surge como un elemento importante de la ideología nacionalista que enmarca desde entonces el desarrollo del capitalismo mexicano. 14

Por un lado está el indigenismo elaborado y desarrollado en el arte —sobre todo en las artes plásticas, la música y el cine—que, basándose en el esplendor de las antiguas civilizaciones

12 Antonio Caso considera que: "Mientras no resolvamos nuestro problema antropológico, racial y espiritual; mientras exista una gran diferencia humana de grupo a grupo social y de individuo a individuo, la democracia mexicana será imperfecta; una de las más imperfectas de la historia..." Zea: 1971, 153.

^{11 &}quot;Su comprensión (de Flores Magón) de los problemas de las masas no se funda en el papel real que estas juegan en el conjunto de la vida nacional, sino en una concepción de la justicia en la que el valor de la libertad individual es el verdadero núcleo motor; percibe muy claramente y adopta con ejemplar determinación las exigencias de las masas, pero no se identifica con éstas, tal como en realidad son, porque si bien acepta que son objeto de toda la injusticia que en el mundo existe, jamás las ve como sujetos capaces de liberarse a sí mismos; las masas no constituyen... un elemento positivo, sino el resultado de una falta de libertad... por eso las trasciende y las disuelve en la crítica del sistema social." Córdova: 1973, p. 173.

12 Antonio Caso considera que: "Mientras no resolvamos nuestro problema

¹³ Villoro: 1950, p. 174. 14 Córdova analiza la vinculación entre el populismo, surgido de la Revolución, y la ideología nacionalista, a través del desarrollo del capitalismo en México. Córdova: 1972 y 1973.

mesoamericanas y en las bellas expresiones artesanales de los indígenas, convierte al indio en símbolo, y afirma que en él descansa nuestra verdadera identidad. Este proceso ideológico de mistificar el pasado ignorando la realidad actual se encuentra en el siglo xviII en Clavigero quien se lanza en defensa de los indios argumentando que "En los ánimos de los antiguos indios había más fuego, y hacían más impresión las ideas de honor. Eran más intrépidos, más ágiles, más industriosos y más activos que los modernos; pero mucho más supersticiosos y excesivamente crueles" 15

Por otra parte se desarrolla una imagen del indio destinada a justificar nuevamente la integración nacional que, "... fundándose en la condición mestiza de la mayoría de la población del país . . ." 16 pretende absorber en este grupo a los indígenas, pero no negando al indio como proponía Pimentel al afirmar que "...debe procurarse que los indios olviden sus costumbres y hasta su idioma mismo si fuere posible. Sólo de este modo perderán sus preocupaciones y formarán con los blancos una masa homogénea, una nación verdadera". 17 Del mismo modo Molina Enríquez considera que es "...absolutamente indispensable que en el elemento mestizo se refunda toda nuestra población para que se transforme en la verdadera población nacional". 18

El indigenista moderno no pretende eliminar al indio sino integrarlo transformando "... en la vida del autóctono aquellos rasgos culturales que sean perjudiciales por otros beneficiosos y útiles . . . el ideal es . . . que lo indígena y lo europeo se complementen en lo que tienen de útil y digno de ser mejorado y perpetuado". 19 Integración que se llevará a cabo a través de "... múltiples procesos entre los cuales son sustantivos los de aculturación, asociación e integración económica, y secundarios los de amalgamación racial, unificación lingüística y exclusividad religiosa". 20

La justificación para llevar a cabo esta política la da Aguirre Beltrán al plantear que el indigenismo mexicano "... racionaliza el derecho que cree tener para imponerle al indio una única sali-

¹⁵ Méndez Plancarte: 1941, p. 8,

¹⁶ Aguirre Beltrán: 1969, p. 404.

¹⁷ Villoro: 1950, p. 174. ¹⁸ Molina Enríquez: 1953, p. 316.

 ¹⁹ Comas: 1950, pp. 152-153.
 20 Aguirre Beltrán: 1973, p. 252.

da: la nacionalidad mexicana". 21 Aunque no lo diga explícitamente, es consciente de que este derecho es el que da el poder político y el poder económico que se conjugan en la clase que él representa. Derecho al que por otra parte, también se ha recurrido en otras ocasiones como en la Colonia, periodo en el que se llamó natural o divino y, que arguyeron algunos españoles para justificar "... la implantación de la monarquía universal católica hasta la consumación de los tiempos". 22 Derecho que también otorga la ciencia, disciplina que a la manera positivista, 23 es la única capaz de plantear y dirigir la solución del problema indígena -mas no de los problemas indígenas- de acuerdo a las necesidades económicas y políticas del momento.

La Antropología, aplicada con un sentido integral, 24 es la encargada de interpretar la realidad indígena a la luz de la teoría de "las regiones de refugio" 25 que ve por primera vez al indio no como sujeto en sí sino como sujeto de relación, cuyo polo opuesto pero indispensable es el ladino. Su autor describe así la situa-

ción en una región de refugio ideal, donde

... viven en relación comensal, los ladinos dominantes y los indígenas subordinados; los primeros radican en la ciudad primada, chief lieux de la región, como una élite señorial; los segundos se corporan en comunidades satélites del establecimiento ladino; ambos en poblamiento dual segregados unos de otros, en vecindad pero separados por una barrera mutua de prejuicios y preconceptos de raza. 26

A pesar del planteamiento de este modelo, en el que es obvia la posición socioeconómica del indio, afirma que

... para el pensamiento indigenista el problema (reside) en la modificación de la estructura dominical que facilite el pase de una

²¹ Aguirre Beltrán: 1969, p. 404.

²² O'Corman: 1972, p. 66. 23 "Es axiomático que la Antropología en su verdadero, amplio concepto, debe ser el conocimiento básico para el desempeño del buen gobierno, ya que por medio de ella... se deducen los medios apropiados para facilitarles un desarrollo evolutivo normal." Gamio: 1960, p. 15.

24 "Gamio es el iniciador de la antropología e indigenismo científicos, trata

de hacer un estudio integral de los grupos aborígenes por medio de sus características biológicas y culturales..." Comas: 1964, p. 21.

25 Aguirre Beltrán: Regiones de Refugio.

²⁶ Aguirre Beltrán: 1973, p. 192.

situación de casta a otra de clase para que el indígena se integre a la sociedad nacional, idealmente, en condiciones de igualdad. 27

Es importante señalar que incurre en contradicciones al pretender que el indio pase a una situación de clase —en la que, por otra parte se encuentra— en condiciones de igualdad, ya que no puede haber igualdad si existen clases sociales; a menos que se refiera a que pasen a ser igualmente explotados.

Lo que evidentemente sucede es que estamos ante una manipulación ideológica de la ciencia, que se da en este caso a través de la apropiación de términos que en el contexto de la teoría de que forman parte tienen otro significado; y también a través de la distorsión de la realidad social, con objeto de crear una imagen del indio tal que, cualquier política que se le aplique, quede plenamente justificada.

Finalmente aparece otra tendencia que, utiliza al indio para —a través de su defensa— atacar al capitalismo denunciando y analizando críticamente su situación, pero sin rebasar los límites permitidos por el sistema, ya que su posición no va más allá

del ataque al indigenismo oficial, tanto a la teoría en que se apoya actualmente, como a la política y acción indigenistas.

Esta corriente se origina en dos disciplinas científicas: la antropología cultural y el marxismo. Algunos de sus exponentes las han conjugado para analizar la situación del indio de acuerdo a una estructura de clases, ²⁸ ya no como un ser subordinado étnicamente, sino además, como un explotado que participa en estructuras regionales de clase, ²⁹ enmarcadas en procesos más amplios como el subdesarrollo, producto de la expansión del capitalismo ³⁰ y, que se define por tanto, como una categoría de dominio:

...todos los pueblos aborígenes quedan equiparados, porque lo que cuenta es la relación de dominio colonial en la que sólo caben dos polos antagónicos, excluyentes y necesarios; el dominador y el dominado, el superior y el inferior, la verdad y el error. 31

El tercer criterio que incide para conformar esta posición es

²⁷ Aguirre Beltrán: 1969, p. 404.

²⁸ Pozas: El indio en las clases sociales de México.

Stavenhagen: Las clases sociales en las sociedades agrarias.
 Gunder Frank: Capitalismo y subdesarrollo en América Latina.

⁸¹ Bonfil: 1972, p. 111.

la ideología marxista, que basada en el materialismo histórico, ha dado validez a las revoluciones socialistas cuyo fin ha sido la toma del poder por las clases trabajadoras que han instaurado la dictadura del proletariado y que, ya han iniciado la construcción del socialismo en diversos pueblos del orbe, o a países que tuvieron un pasado colonial, que al mismo tiempo que han realizado la revolución, se han liberado del imperialismo.

Todos estos factores: la antropología cultural, el materialismo histórico y la ideología marxista, han conformado una visión del indio cuya función es la realización ideológica de sus exponentes, puesto que lo único que ha generado ha sido el análisis teórico, la impugnación al sistema y la denuncia, elementos indispensables para transformar la realidad social, pero no por sí mismos. Si estos factores no están apoyados en un verdadero compromiso social con los explotados, sólo sirven para hacer el juego al sistema y, para conformar una utopía más sobre el indio.

Utopía, porque abstraen al indio de su realidad histórica que ya han analizado, al mismo tiempo que lo desvinculan de la problemática de las clases explotadas y de la situación específica de México, al señalar que el problema indígena reside en el tipo de relaciones que mantiene el indio con la totalidad social y que, la solución está en su liberación, ³² afirmación por demás válida pero que se sitúa al nivel de la utopía al no proponer soluciones concretas a problemas concretos o, dicho de otro modo, al no plantear medios adecuados para lograr esta liberación.

Utopía finalmente, al no ser consecuentes con sus análisis y su ideología y, al no comprometerse aquí y ahora a luchar de acuerdo a las circunstancias actuales, lo que desde luego implica hacerlo a una escala más próxima a la realidad.

SUMMARY

The vision we have today of the Indian originated in the Colonial Period. From the Sixteenth Century onward we find two main tendencies which have persisted regarding his essence through the history of social thought. The changes in our vision have been the results of changes in the economic structure of the system and have been colored by the ideology and culture of the moment.

32 Bonfil: 1972, p. 123.

Bibliografía

Aguirre Beltrán, Gonzalo

- 1964 Prólogo a Educación, antropología y desarrollo de la comunidad.
- 1967 Regiones de refugio. El desarrollo de la comunidad y el proceso dominical en mestizo-américa. I. N. I. México.
- 1969 El indigenismo y su contribución al desarrollo de la idea de nacionalidad. América Indígena, vol. 29, pp. 397-435. México.
- 1973 Teoría y práctica de la educación indígena. Serie Sepsetentas, núm. 64. México.

ALTHUSSER, Luis

1972 La Revolución teórica de Marx. Siglo XXI, 8a. edición. México.

BEALS, R. y HOIJER, H.

1963 Introducción a la antropología. Ed. Aguilar, serie Cultura e Historia. Madrid.

Bonfil, Guillermo

1972 El concepto de indio en América: una categoría de la situación colonial. UNAM., Anales de Antropología, vol. IX, pp. 105-124.

Comas, Juan

1950 Panorama continental del indigenismo. Cuadernos Americanos, vol. 9, no. 6. México, pp. 147-166.

1964 La antropología social aplicada en México. I. I. I. Serie Antropología Social; núm. 1, México.

Córdova, Amaldo

- 1972 La formación del poder político en México. ERA. Serie Popular. México.
- 1973 La ideología de la revolución mexicana. ERA. Serie El Hombre y su Tiempo. México.

Gamio, Manuel

1960 Forjando patria. Ed. Porrúa, 2a. edición. México.

González Navarro, Moisés

1954 Instituciones indígenas en el México independiente. I. N. I. Memorias, vol. vi. México.

GUNDER FRANK, Andrés

1966 Capitalismo y subdesarrollo en América Latina. Instituto del Libro. La Habana.

MÉNDEZ PLANCARTE, Gabriel

1941 Humanistas del siglo XVIII. UNAM. México.

Molina Enríquez, Andrés

1953 Los grandes problemas nacionales. Problemas agrarios e industriales de México, vol. 5, Suplemento. México.

O'GORMAN, Edmundo

1972 Cuatro historiadores de indias. Serie Sepsetentas, núm. 51. México.

Pozas, R. y Pozas, I.

1971 El indio en las clases sociales de México. Siglo XXI. México.

STAVENHAGEN, Rodolfo

1969 Las clases sociales en las sociedades agrarias. Siglo XXI. México.

Vázquez, Zoraida J.

1962 La imagen del indio en el español del siglo XVI. Universidad Veracruzana. Cuadernos de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias.

VILLORO, Luis

1950 Los grandes momentos del indigenismo en México. Colegio de México. México.

Zea. Leopoldo

1971 Precursores del pensamiento latinoamericano. Serie Sepsetentas; núm. 14. México.